



PERÚ

Ministerio de Salud

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

2022

Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención en Salud Mental

Reporte de seguimiento al I Semestre del 2022



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Oficina de Planeamiento y Estudios
Económicos

Contenido

PRESENTACIÓN	2
I. ANTECEDENTES	3
1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	3
1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	4
1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	5
II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	8
III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	9
IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	10
4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS	10
4.2 EJECUCIÓN DE METAS FISICAS	15
V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 20	
VI. CONCLUSIONES	20
VII. RECOMENDACIONES	21



PRESENTACIÓN

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de sus funciones realiza el seguimiento de los programas presupuestales a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, con el propósito de generar información sobre el desempeño de los actores involucrados en la implementación de los programas que contribuya a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño.

Los programas presupuestales constituyen una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permiten operacionalizar la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Presupuesto del Sector Público.

La implementación de los programas presupuestales constituye un gran desafío para el sector, toda vez que involucra a diversos actores de los tres niveles de gobierno que deben actuar sinérgicamente para implementar con eficacia, eficiencia y transparencia la estrategia contemplada en el diseño de los programas presupuestales.

Este reporte de seguimiento del **Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental**, se ha estructurado en seis secciones, a través de las cuales se contextualiza y se ofrece un panorama general de los avances en la ejecución del programa presupuestal al primer semestre del 2022.

En la primera sección se abordan los antecedentes del programa, describiendo algunos aspectos relacionados con su creación, diseño, evolución de la asignación presupuestal e indicadores. En la segunda sección se abordan los actores que intervienen en la implementación de los programas, destacando su vinculación con los productos que ejecutan. En la tercera sección se establecen los criterios de evaluación del desempeño, que permiten calificar el desempeño por diferentes categorías de análisis. En la cuarta sección se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del programa, generando alertas sobre el desempeño por diversas categorías de análisis. En la quinta sección se abordan las dificultades que se han presentado en la ejecución del programa y las medidas implementadas y que deben ser implementadas para mejorar el desempeño. Finalmente, una sección de conclusiones y recomendaciones orientada a los tomadores de decisión.



I. ANTECEDENTES

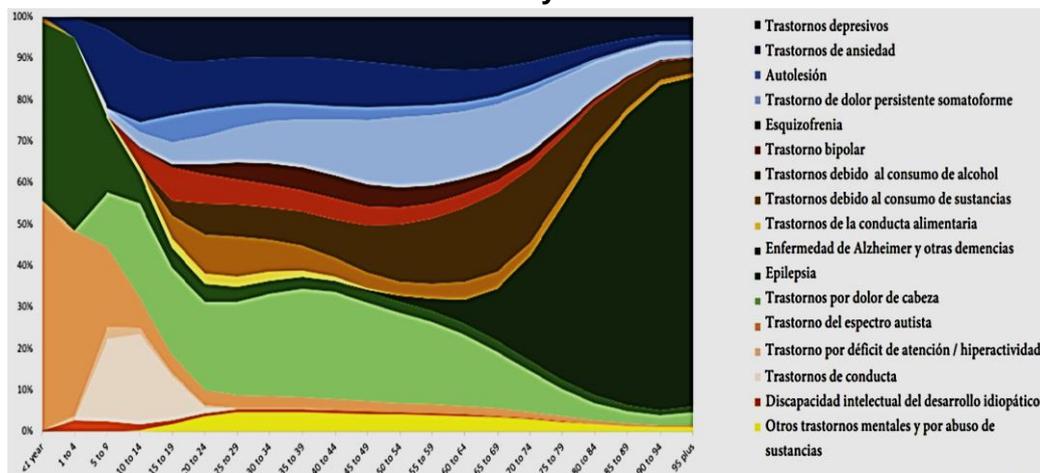
1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el Perú, los trastornos mentales y del comportamiento representan el 17,5% del total de carga de enfermedad, ocupando el primer lugar y produciendo la pérdida de 1,010,594 años de vida saludables (AVISAS) existiendo variación respecto de la edad y el sexo. El problema de salud mental que mayor carga de enfermedad es la depresión unipolar (3,9% del total de todas las causas). La dependencia y el abuso del alcohol son otros problemas que al igual que la depresión, afectan a la población de 15 a 44 años, seguido por las demencias, las esquizofrenias, la violencia y la adicción a drogas¹.

Los años de vida saludables perdidos ajustados a discapacidad varían según la edad y como puede verse en el gráfico N° 1 afectan desde el primer año de vida de la persona representando una carga importante en esta época de la vida los trastornos del espectro autista, los trastornos de déficit de la atención e hiperactividad, trastornos de la conducta en la población infantil²

Con esta situación de salud mental antecedente, el país enfrenta el impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud mental de las poblaciones. Los estudios muestran incrementos en más de tres veces de las tasas de depresión y ansiedad.

Gráfico N° 1 Carga de enfermedad por Trastornos mentales y del neurodesarrollo y edad en el Perú



Fuente: file:///C:/Users/user/Downloads/MentalHealth-profile-2020%20Peru_Country_Report_Final.pdf



El primer estudio sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19 en personas mayores de 18 años, en Perú mostró que 6 de cada 10 encuestados (61.5%) sufre por algún tipo de problema o sintomatología relacionada con trastornos mentales y del comportamiento, siendo los problemas más frecuentes aquellos relacionados con el sueño (55.7%), el apetito (42.8%), la concentración (35.5%), cansancio o falta de energía (44.0) y pensamientos o ideaciones suicidas (13.1%). La prevalencia de sintomatología moderada a severa de depresión fue de 34.9%, siendo el grupo etario con mayor afectación el de 18

¹ Ministerio de Salud Carga de enfermedad en el Perú: Estimación de los años de vida saludables perdidos 2016. Centro nacional de epidemiología y control de enfermedades.

² OPS/ OMS. La carga de los trastornos mentales en la Región de las Américas, 2018

³ Antiporta, D.A., Cutipé, Y.L., Mendoza, M. et al. Depressive symptoms among Peruvian adult residents amidst a National Lockdown during the COVID-19 pandemic. BMC Psychiatry 21, 111 (2021). <https://doi.org/10.1186/s12888-021-03107-3>

a 24 años (49.6%). La prevalencia fue relativamente mayor en mujeres (40.7%) con respecto de los varones (28.7%). Respecto del acceso a servicios de salud mental el 60% de las personas con un diagnóstico previo de salud mental tuvo dificultades en acceder a los servicios de salud mental, en especial para el agendamiento de citas y el acceso a recetas médicas, donde alrededor de uno de cada cuatro personas tuvo algún problema.

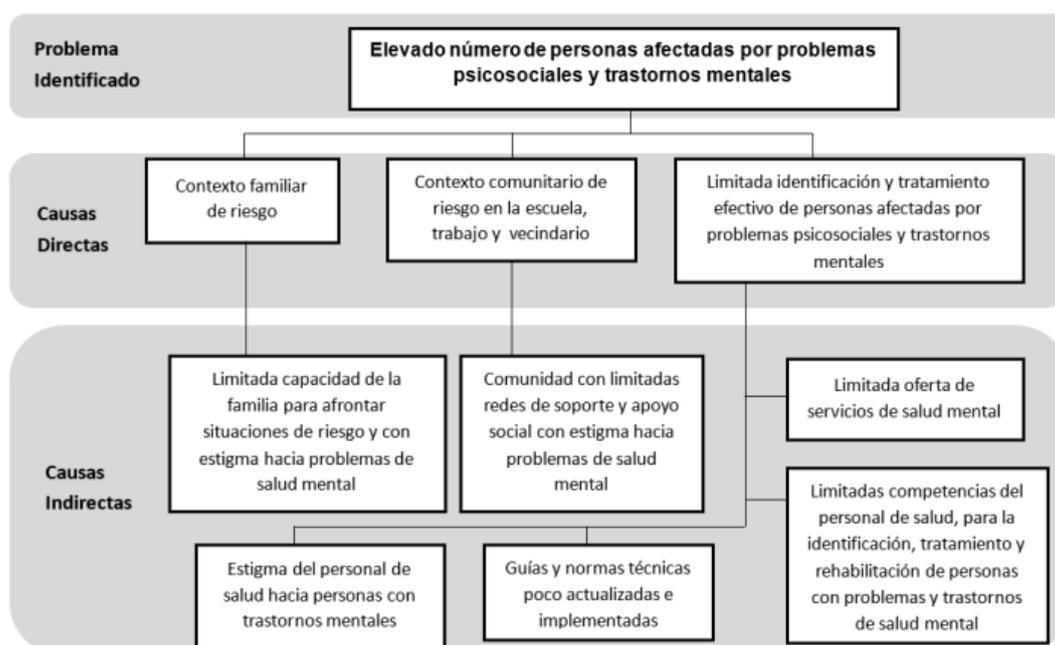
En ese sentido, ante el elevado número de personas afectadas por problemas de salud mental (problemas psicosociales y trastornos mentales) en la población, el programa presupuestal 0131. Control y prevención en salud mental se viene implementando desde el año 2015 y contiene intervenciones efectivas basadas en evidencia que buscan abordar los problemas psicosociales y trastorno mentales y del comportamiento que afecta a la población de nuestro país desde la detección oportuna hasta su recuperación.

1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

La población objetivo que busca atender este programa es la población asignada al MINSA que presenta conducta de riesgo, problemas psicosociales y con trastornos mentales, según criterios de prevalencia anual de trastornos y problemas de salud mental.

El modelo conceptual del programa presupuestal 0131 Control y prevención en salud mental se ha construido alrededor de un resultado específico clave para la superación de la pobreza y exclusión en el país: “Población con problemas psicosociales y trastornos mentales atendidas oportunamente en los servicios de salud”, lo que se logra a través de las intervenciones (productos) especificadas en dicho modelo y que deben ser priorizadas dado los limitados recursos que se disponen para abordar las múltiples necesidades en salud en el País. En este proceso la transparencia y rendición de cuentas son sumamente importantes para la asignación y evaluación de los recursos.

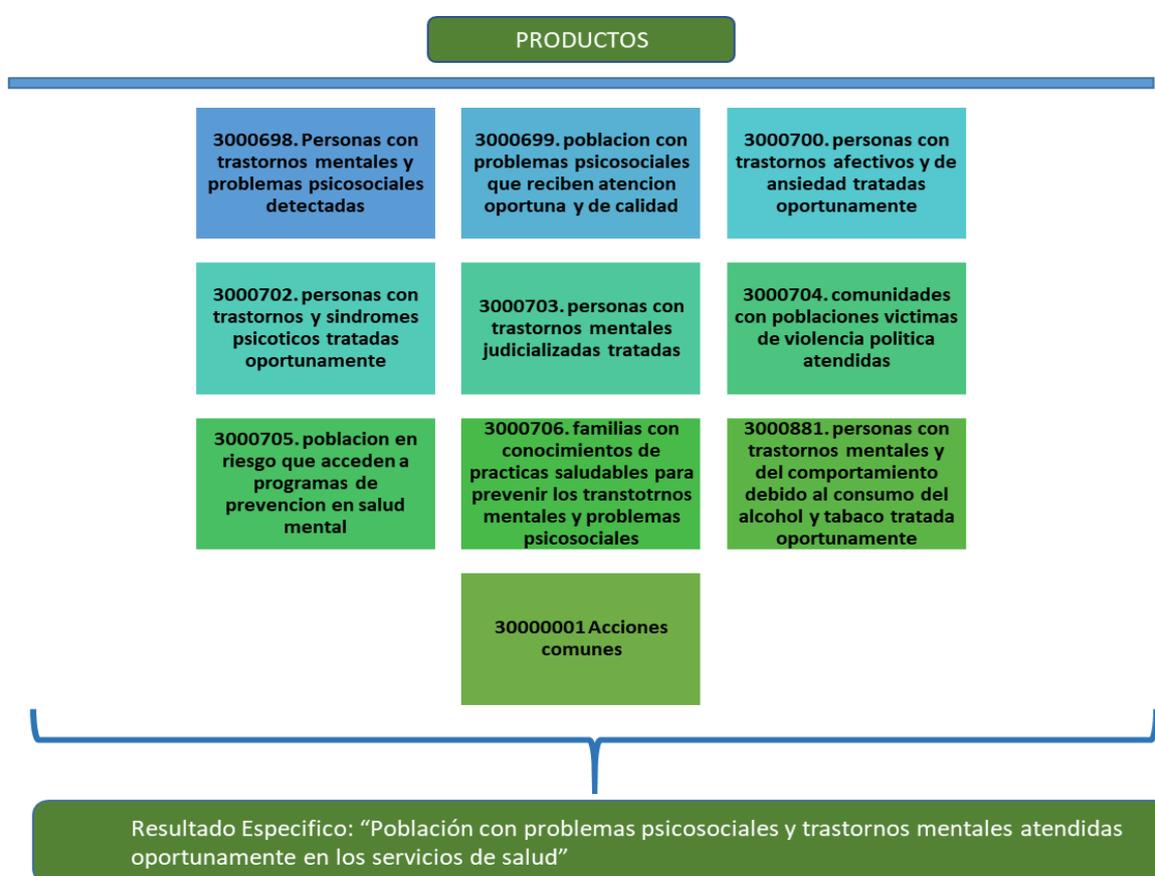
Árbol de Problemas



El diseño e implementación del programa presupuestal actualmente contempla los componentes:

1. Modelo causal basado en evidencias
2. Análisis de la eficacia de las intervenciones
3. Identificación de intervenciones claves
4. Reglas de asignación presupuestal y concentración del incremento presupuestal en intervenciones claves.
5. Gestión del punto de atención al usuario: requerimiento presupuestal y control de insumos por establecimientos de salud.
6. Seguimiento de indicadores de resultados, productos e Insumos, mediante registros administrativos.

El modelo operacional del programa presupuestal 131: Control y prevención en salud mental propone nueve (9) productos, diecinueve (19) actividades y cuarenta y tres (43) sub productos.



1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El programa presupuestal 0131. Prevención y control en salud mental, está orientado a que la población en riesgo con problemas psicosociales y trastornos mentales acceda a la atención integral, las intervenciones comprenden un conjunto de acciones para el tratamiento, internamiento y rehabilitación de personas con problemas psicosociales y trastornos mentales, a fin de que esta población en riesgo tenga acceso a los servicios de salud mental en los diferentes niveles de atención.

Para enfocarse en la efectividad del gasto presupuestal es necesario considerar los indicadores de resultado específico y de productos, así como el avance de las metas físicas programadas y alcanzadas y la programación y ejecución del presupuesto asignado al programa presupuestal.

Indicador de Resultado Específico

El indicador de resultado específico es: ***“Porcentaje de personas con problemas o trastornos de salud mental atendidas”***

En este indicador se contempla del total de personas que han sido atendidas en los establecimientos de salud por todas las causas que fueron tamizadas por algún problema o trastorno de salud mental en los diferentes servicios del establecimiento de salud. Con ello se busca identificar a la población que presenta problemas de salud mental y reciban una atención oportuna.

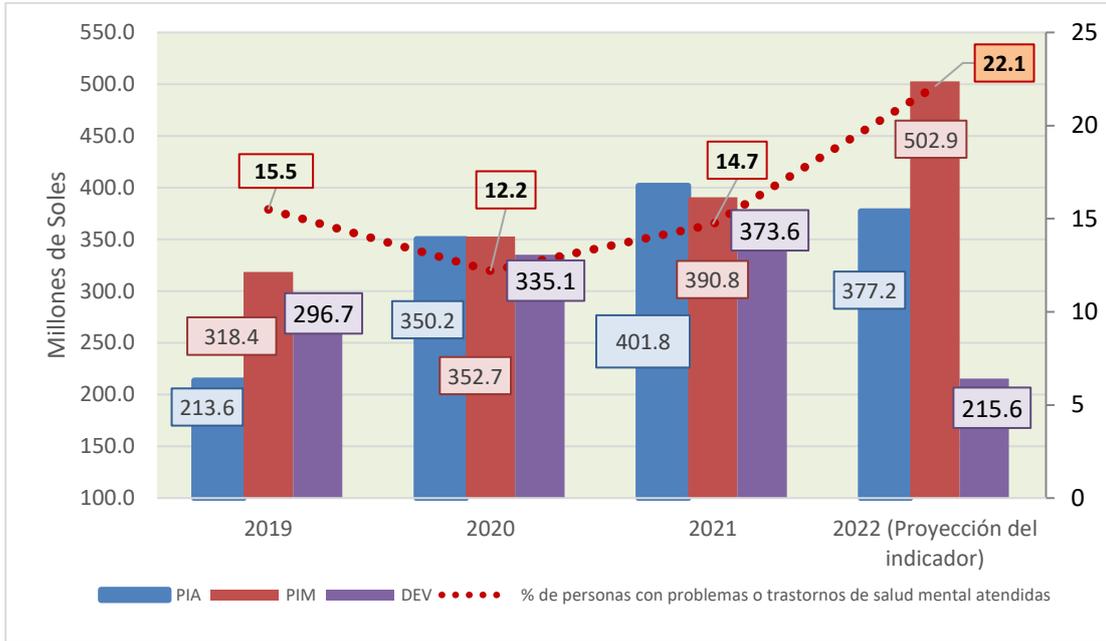
Respecto al presupuesto que financia las intervenciones de este programa presupuestal se ha incrementado en los últimos cuatro años, en el Gráfico N°02, se verifica que el PIA 2022 se ha incrementado en S/ 163,6 millones respecto al año 2019; sin embargo, respecto al año 2021 disminuye en S/ 24,6 millones de soles, como consecuencia de una rebaja del presupuesto en el año 2021. En cuanto al PIM 2022 se incrementa en S/ 184.5 millones de soles respecto al año 2018 y S/ 112.0 millones de soles respecto al año 2021, respecto al devengado en el año 2019 fue de S/ 296.7 millones de soles, en el 2021 S/ 373.6, al primer semestre fue S/ 215.6 millones de soles (42.9%).

Es importante precisar que la asignación de los recursos financieros en estos últimos años ha estado orientada a la creación de las condiciones necesarias para la entrega de los productos del Programa presupuestal 0131 Control y prevención en salud mental, así por ejemplo en algunos casos incluye la construcción y o habilitación de infraestructura, compra de equipos y mobiliario, por tanto se podría decir que estamos en un proceso de construcción de servicios cuyos resultados se miden en el mediano y largo plazo.



Respecto al resultado del indicador, en el año 2021 el resultado fue de 14.7% que representa un incremento de 2.5 puntos porcentuales con relación al año 2020; sin embargo, aún tenemos una brecha de 0.8 puntos porcentuales para recuperar el valor prepandemia del año 2019; cuya cobertura es baja, dado que de cada 100 personas con trastornos mentales solo 14 recibieron tratamiento. Cabe indicar que, producto de la pandemia la salud mental de la población ha sido afectada, por lo cual se vienen impulsando diversas estrategias para lograr una mayor cobertura de atención de la población con trastornos de salud mental; como los Centros de Salud Mental Comunitaria, Unidades de Hospitalización y Hogares Protegidos, la meta proyectada para el año 2022 es de 22.1%.

GRAFICO N° 02
PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA, PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO E INDICADOR:
PORCENTAJE DE PERSONAS CON PROBLEMAS O TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL ATENDIDAS



FUENTE: HIS MINSA

Indicador de Producto:

Producto: 3000700. Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente.

Este producto se entrega a las personas con trastornos depresivos (episodio depresivo y trastorno depresivo recurrente), consiste en intervenciones de evaluación integral y diagnóstico, psicoeducación, psicoterapia, farmacoterapia, según nivel de complejidad.

Conjunto de intervenciones que se brinda a personas con diagnóstico de depresión en EESS del 1°, 2° y 3° nivel de atención. Es realizada por un equipo interdisciplinario (médico, psicólogo, enfermera y asistente social) y orientado a su recuperación que incluye: consulta médica, consejería de salud mental, psicoeducación, psicoterapia, manejo farmacológico, sesiones de grupo de ayuda mutua y visita domiciliaria, cuya frecuencia, cantidad y tiempo requerido para la entrega es definida de acuerdo al grado de complejidad del diagnóstico y modalidad de tratamiento.

Indicador: **“Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión), ansiedad y conducta suicida que tienen diagnóstico e inician tratamiento”.**

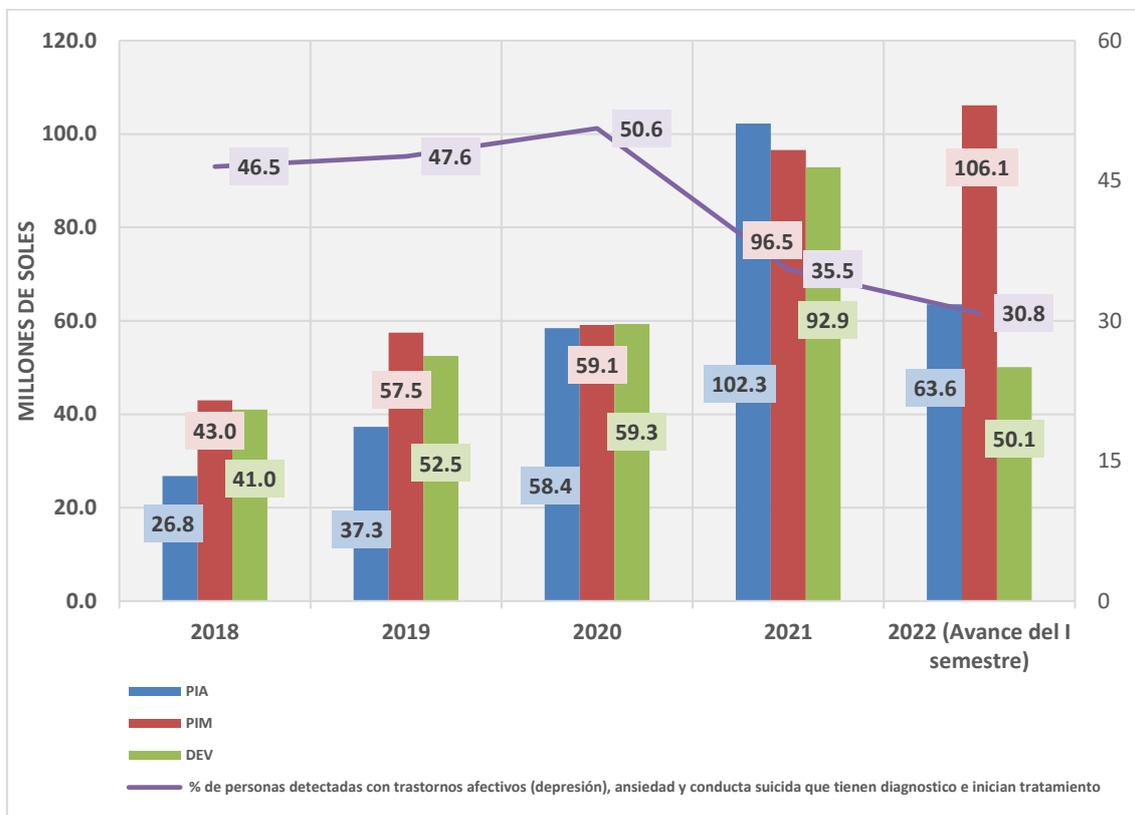


Sobre el presupuesto que financia las intervenciones de este producto, en el Gráfico N°03, se verifica que el PIA 2022 se ha incrementado en S/ 36,8 millones respecto al año 2018; sin embargo, respecto al año 2021 disminuye en S/ 38,7 millones de soles. En cuanto al PIM 2022 se incrementa en S/ 63.1 millones de soles respecto al año 2018 y 9.6 millones de soles respecto al año 2021, para la implementación de los servicios de salud mental, al primer semestre el devengado fue de S/ 50.1 millones de soles (47.2%).

Respecto al resultado de este indicador, en el año 2021 el resultado fue de 35.5% que representa una disminución de 15.1 puntos porcentuales con relación al año 2020; al primer semestre del presente año el indicador como promedio nacional alcanzó una cobertura de

30.8%, se espera superar el 31.5% como meta para el año 2022, sin embargo, aún tenemos una brecha de 19.1 puntos porcentuales para recuperar la meta más alta que fue en el año 2020.

GRÁFICO Nº 03
PRESUPUESTO INSTUCIONAL DE APERTURA, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO E INDICADOR:
PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS



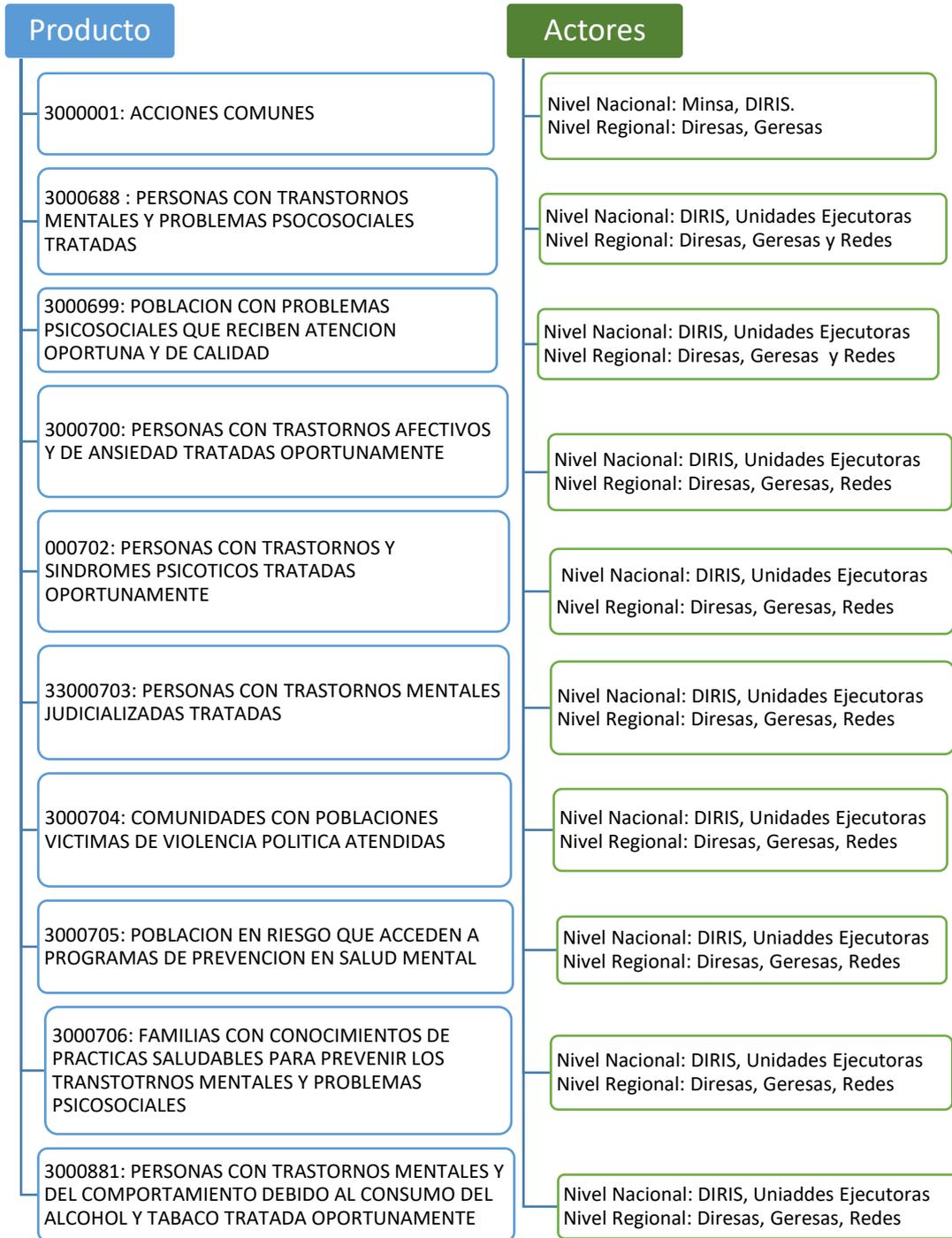
FUENTE: HIS MINSA

II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA



Para la implementación del Programa Presupuestal intervienen actores en el Nivel Nacional, Regional y Local. El responsable del Programa Presupuestal es uno de los actores claves encargado de promover la articulación estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos para garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios operativos.

En el Programa Presupuestal 0131. Prevención y Control en Salud Mental, tiene los siguientes productos y actores claves:



Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos- OGPEM

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución del PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental, se han determinado en función de los porcentajes de avance alcanzados en la ejecución financiera y física al primer semestre del año 2022. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** (>50%), **REGULAR** (36% - 49%) y **BAJO** (0-35%); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución física y financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	≥50%
Amarillo	Regular	36% - 49%
Rojo	Bajo	0% - 35%

Estos criterios aplican para todas las categorías de análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS

Asignación y ejecución presupuestal por nivel de gobierno

La información presupuestal en el nivel nacional y regional del Programa Presupuestal 0131. Control y prevención en salud mental al primer semestre, detallado por nivel de gobierno y toda fuente de financiamiento. El programa tiene un PIA de S/ 377, 185,182 y un PIM de S/ 498, 419,998, de los cuales se ejecutaron S/ 169,139, 271 (33,9%), teniendo un desempeño bajo.

El nivel de Gobierno Regional, concentra el 71,6% del presupuesto asignado, registra una ejecución de S/ 120, 313,813 que representan el 33,7% del PIM obteniendo un desempeño bajo. Por su parte, el nivel de Gobierno Nacional, concentra el 28,4% del presupuesto asignado, registra una ejecución del 34.4%, obteniendo un desempeño bajo.

TABLA N°01
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – AL PRIMER SEMESTRE 2022-I
POR NIVEL DE GOBIERNO
(En soles)

Nivel de Gobierno	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	176,366,217	141,765,735	28.4%	48,825,458	34.4
GOBIERNOS REGIONALES	200,818,965	356,654,263	71.6%	120,313,813	33.7
TOTAL	377,185,182	498,419,998	100.0%	169,139,271	33.9

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022



Asignación y ejecución presupuestal por Fuente de Financiamiento

La distribución del presupuesto por fuente de financiamiento, la fuente Recursos Ordinarios concentra el 98,4% del PIM, seguido por las Donaciones y Transferencias con una participación del 1.6%. Respecto a la ejecución del presupuesto asignado, la fuente de financiamiento RO alcanzó una ejecución de S/ 167 747 636 (34,2%) siendo su desempeño **Bajo**; la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencia alcanza una ejecución de S/ 1 390 735,0 (17,4%), siendo su desempeño **Bajo**; las otras fuentes de financiamiento tienen una ejecución muy baja, RDR solo ha ejecutado S/. 900 (2.1%), y RD 0.0%. Considerando todas las fuentes de financiamiento, el presupuesto institucional modificado es de S/. 498, 419,998, con una ejecución de S/. 169, 139,271(33.9%), siendo su desempeño **Bajo**.

TABLA N°02
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, 2022 – I SEMESTRE
PP 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	377,149,521	490,360,257	98.4%	167,747,636	34.2
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	35,661	42,501	0.0%	900	2.1
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	8,007,102	1.6%	1,390,735	17.4
5. RECURSOS DETERMINADOS	0	10,138	0.0%	0	0.0
TOTAL, GENERAL	377,185,182	498,419,998	100.0%	169,139,271	33.9

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

Asignación y ejecución presupuestal por Genérica de Gasto

Respecto a la categoría presupuestal y genérica de gasto, los gastos corrientes representan el 96,3% del PIM, ha alcanzado una ejecución de S/ 166, 124,042 (34,6%), siendo su desempeño bajo. La categoría de gastos de capital representa el 3,7% del presupuesto asignado, ha logrado ejecutar S/ 3 015 229 (16,5%), siendo su desempeño también un desempeño bajo.

La genérica de gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales concentra el 20,9% del PIM, ha logrado una ejecución S/ 51 239 016,0 (49,1%), siendo su desempeño regular, esta genérica comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos del programa presupuestal.

La genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, concentra el 70,9% del PIM, tiene una ejecución de S/ 107 918 441,0 (30,5%), siendo su desempeño bajo, esta genérica financia los recursos para los Contratos Administrativos de Servicios, adquisición de medicamentos, material y suministros médicos, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional, servicios de publicidad para las campañas de salud, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables denominados también insumos críticos, necesarios para la entrega de los productos de los programas presupuestales.

La Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias, representa un 4,5% del PIM, ha ejecutado S/ 6 966 585,0 (31,1%), siendo su desempeño **Bajo**, estos recursos asignados en el Pliego 135. Seguro Integral de Salud – SIS, se orientan al financiamiento a los recursos que se tiene previsto transferir a favor de los gobiernos subnacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 31365.

La Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, tiene el 3.7% del PIM, registra un avance de S/ 3 015 229,0 (16,5%), siendo su desempeño bajo. Los recursos están destinados al financiamiento de mobiliario, equipos computacionales, entre otros para la implementación de los Centros de Salud Metal Comunitarios.



TABLA N°03
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO, 2022 – I SEMESTRE
PP 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
(En soles y porcentajes)

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5. GASTO CORRIENTE	374,685,182	480,186,202	96.3%	166,124,042	34.6
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	100,302,708	104,266,417	20.9%	51,239,016	49.1
3. BIENES Y SERVICIOS	206,630,534	353,539,212	70.9%	107,918,441	30.5
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	67,751,940	22,380,573	4.5%	6,966,585	31.1
6. GASTO DE CAPITAL	2,500,000	18,233,796	3.7%	3,015,229	16.5
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,500,000	18,233,796	3.7%	3,015,229	16.5
TOTAL, GENERAL	377,185,182	498,419,998	100.0%	169,139,271	33.9

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

Asignación y ejecución presupuestal por Producto y Proyecto

Respecto a proyectos y productos, el financiamiento para la entrega de los productos concentra el 99,9% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 168 989 717,0 (33,9%), siendo su desempeño bajo; el presupuesto que financia los proyectos de inversión concentra el 0,1% del PIM, con una ejecución de S/ 149 554,0 un 33,0%, siendo su desempeño bajo.

TABLA N°04
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTOS Y PROYECTOS, 2022 – I SEMESTRE
(En soles)

PRODUCTO/PROYECTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
2. PROYECTO	2,000,000	453,475	0.1%	149,554	33.0
3. PRODUCTO	375,185,182	497,966,523	99.9%	168,989,717	33.9
TOTAL, GENERAL	377,185,182	498,419,998	100.0%	169,139,271	33.9

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

Asignación y ejecución presupuestal por Productos y Actividades

El avance de la ejecución del presupuesto en el nivel nacional y regional del Programa Presupuestal, detallado por producto y actividad. A nivel de producto, al término del primer semestre presenta un PIM de S/ 497 966 523, con un avance en la ejecución de S/ 168 989 717,0 (33,9%), siendo su desempeño bajo. Los productos que tienen mayor asignación presupuestal son 3000702. *Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratados oportunamente* que tienen una asignación presupuestal de S/ 129 297 973,0 (25.97% del presupuesto asignado), registra un avance de S/ 41 384 627,0 (32,0%), siendo su desempeño bajo. Otro producto priorizado es el 3000700. *Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratados oportunamente*, con un 24,3% del PIM, tiene un avance de ejecución presupuestal de S/ 46 599 460,0 (38,5%), alcanzando un desempeño regular.



A nivel de actividades presupuestales, de las 19 actividades presupuestales que componen el programa, las actividades que registran un nivel de desempeño alto, son 5006280. *Tamizaje de niños y niñas de 0 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia*, que tiene asignado S/. 2 716 372, ha ejecutado al primer semestre S/. 1 444 029 (53.2%); y la actividad 5005199. *Intervenciones comunitarias para la recuperación emocional de poblaciones víctimas de violencia política*, con un presupuesto asignado de

S/. 3 021 096, tiene una ejecución de S/. 1 530 067 (50.6%). Por el contrario, las actividades que tienen menor desempeño son 5005198. *Tratamiento de personas con trastornos mentales judicializadas*, que tiene una asignación presupuestal de S/. 3 273 266 de los cuales ha ejecutado S/. 73, 416 (2.2%), y 5005185. *acompañamiento clínico psicosocial*, que tiene asignado S/. 15 560 962, ha ejecutado al primer semestre S/. 1 599 659 (10.3%).

TABLA N°05
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, 2022 – I SEMESTRE
PP 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
(En soles)

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	AVANCE (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	88,451,408	45,741,757	9.19%	6,611,124	14.5
5005183. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	71,576,263	29,178,700	5.86%	4,668,471	16.0
5005184. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES	1,686,443	1,002,095	0.20%	342,994	34.2
5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	15,188,702	15,560,962	3.12%	1,599,659	10.3
3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	29,641,701	34,619,789	6.95%	17,173,851	49.6
5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	27,377,508	31,903,417	6.41%	15,729,822	49.3
5006280. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2,264,193	2,716,372	0.55%	1,444,029	53.2
3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	72,369,913	94,099,702	18.90%	35,531,000	37.8
5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	40,868,108	58,383,063	11.72%	25,629,928	43.9
5006281. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	31,501,805	35,716,639	7.17%	9,901,072	27.7
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	74,708,612	121,148,978	24.33%	46,599,460	38.5
5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	63,550,553	104,925,226	21.07%	40,744,822	38.8
5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	11,158,059	16,223,752	3.26%	5,854,639	36.1
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	78,046,521	129,297,973	25.97%	41,384,627	32.0
5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	46,255,432	66,026,564	13.26%	22,680,393	34.4
5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	24,704,133	53,917,681	10.83%	14,581,521	27.0
5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	7,086,956	9,353,728	1.88%	4,122,713	44.1



PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	AVANCE (%)
3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	136,209	3,273,266	0.66%	73,416	2.2
5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	136,209	3,273,266	0.66%	73,416	2.2
3000704. COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	2,954,348	3,021,096	0.61%	1,530,067	50.6
5005199. INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	2,954,348	3,021,096	0.61%	1,530,067	50.6
3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD MENTAL	6,336,481	6,736,879	1.35%	2,997,274	44.5
5005200. PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	1,958,933	1,970,661	0.40%	805,336	40.9
5005201. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	3,198,006	3,430,895	0.69%	1,594,101	46.5
5005202. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	1,179,542	1,335,323	0.27%	597,837	44.8
3000706. FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTOTRNS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	7,489,671	9,493,943	1.91%	4,405,642	46.4
5006070. PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	1,585,193	1,618,315	0.32%	752,481	46.5
5006071. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	5,904,478	7,875,628	1.58%	3,653,161	46.4
3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	15,050,318	50,533,140	10.15%	12,683,255	25.1
5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	5,820,538	10,269,846	2.06%	3,527,886	34.4
5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	2,484,944	22,630,371	4.54%	3,664,698	16.2
5006282. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	6,744,836	17,632,923	3.54%	5,490,671	31.1
TOTAL, GENERAL	375,185,182	497,966,523	100.00%	168,989,717	33.9

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

Asignación y ejecución presupuestal por entidades

La tabla N°06, presenta el presupuesto detallado por Pliego presupuestal, del total del PIM el Pliego MINSA concentra el 26,8% del presupuesto asignado, seguido de Piura con el 5,7% y Arequipa con el 4,9%. En el otro extremo, los Pliegos de INS tiene asignado el 0.02% del presupuesto, seguido del INEN con el 0,2% y Madre de Dios con el 0,9% del presupuesto asignado.

En cuanto a la ejecución del gasto, se observa que el Pliego de SIS ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado, el INS y Callao ha ejecutado el 48,2%, Piura el 47.5%, Tacna (40.2%), Ucayali (37.4%), Huancavelica (37.1%), Apurímac (36.7%) y Cusco con el 36.5%, siendo su desempeño alto; mientras que los Pliegos con menos ejecución del presupuesto son Lima (24,9%), Pasco (25,0%), Lambayeque (25.9%) y Puno (25,9%), siendo su desempeño **Bajo**.



TABLA N°06
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ENTIDAD, 2022 – I SEMESTRE
(En soles)

PLIEGO	PIA	PIM	PARTICIP. (%)	DEVENGADO	AVANCE (%)
SIS	6,966,585	6,966,585	1.4%	6,966,585	100.0
CALLAO	9,696,409	10,375,056	2.1%	5,004,278	48.2
INS	89,425	83,000	0.0%	40,000	48.2
PIURA	17,193,872	28,348,591	5.7%	13,474,478	47.5
TACNA	8,943,057	12,789,204	2.6%	5,147,626	40.2
UCAYALI	7,319,874	13,275,646	2.7%	4,963,475	37.4
HUANCAVELICA	5,906,020	7,157,791	1.4%	2,658,123	37.1
APURIMAC	9,546,925	12,142,774	2.4%	4,456,679	36.7
CUSCO	13,095,605	21,921,808	4.4%	8,009,378	36.5
LA LIBERTAD	11,107,629	17,237,640	3.5%	6,155,704	35.7
MADRE DE DIOS	2,597,103	4,679,491	0.9%	1,604,518	34.3
MOQUEGUA	5,599,430	11,440,561	2.3%	3,912,548	34.2
JUNIN	12,401,732	22,418,916	4.5%	7,567,672	33.8
INEN	799,676	1,045,371	0.2%	345,729	33.1
AREQUIPA	15,197,857	24,354,893	4.9%	8,050,127	33.1
AYACUCHO	10,453,657	14,919,202	3.0%	4,866,063	32.6
CAJAMARCA	10,879,056	17,826,240	3.6%	5,804,374	32.6
AMAZONAS	4,261,653	9,810,962	2.0%	3,182,484	32.4
ANCASH	5,401,189	11,899,057	2.4%	3,793,156	31.9
LORETO	7,636,360	13,189,159	2.6%	4,166,255	31.6
ICA	6,672,095	15,453,969	3.1%	4,843,028	31.3
MINSA	168,510,531	133,670,779	26.8%	41,473,144	31.0
TUMBES	3,855,002	6,046,720	1.2%	1,640,187	27.1
SAN MARTIN	4,266,129	11,609,009	2.3%	3,080,841	26.5
HUANUCO	6,042,560	15,127,798	3.0%	3,991,544	26.4
PUNO	9,903,004	22,006,469	4.4%	5,696,205	25.9
LAMBAYEQUE	5,254,743	11,793,950	2.4%	3,049,491	25.9
PASCO	1,664,857	5,421,552	1.1%	1,357,458	25.0
LIMA	5,923,147	15,407,805	3.1%	3,838,121	24.9
TOTAL, GENERAL	377,185,182	498,419,998	100.0%	169,139,271	33.9

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022



4.2 EJECUCIÓN DE METAS FISICAS

Respecto al avance en la ejecución de metas físicas a nivel de actividades, en la Tabla N°07 se observa que, la actividad 5005183. *Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa en salud mental*, ha realizado 21,770 informes con 83.9% de avance de la meta anual programada, seguida de la actividad 5005191. *Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad*, con 15,739 personas tratadas (59.6%), y la actividad 5005195. *Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico*, con 184, 124 personas tratadas (54.7%), teniendo un desempeño alto. Por otro lado, las actividades con menor ejecución de la meta física anual programada son 5005198. *Tratamiento de personas con trastornos mentales judicializadas*, que ha tratado a 179 de

28,396 personas (0.3%), 5006070. Promoción de convivencia saludable en familias con gestantes o niños menores de 5 años, que atendió a 9,516 familias de 41,057, alcanzando el 5.6%, y la actividad 5006071. Capacitación a actores sociales que promueven la convivencia saludable, con 3,981 personas capacitadas (9.9%), de 15,004 actores sociales programados.

TABLA N°07
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, 2022 - I SEMESTRE

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Anual	Avance Anual (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5005183. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	060. INFORME	25,938	22,848	21,770	83.9%
	5005184. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES	080. NORMA	139	62	33	23.7%
	5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	044. ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1,063	452	382	35.9%
		255. VIVIENDAS	56,476	-	-	0.0%
3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	438. PERSONA TAMIZADA	5,551,837	2,210,666	2,350,953	42.3%
	5006280. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	438. PERSONA TAMIZADA	1,400,515	423,256	465,224	33.2%
3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394. PERSONA TRATADA	935,593	145,358	127,194	13.6%
	5006281. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	394. PERSONA TRATADA	218,438	84,448	83,285	38.1%
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394. PERSONA TRATADA	2,515,459	312,335	316,027	12.6%
	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	394. PERSONA TRATADA	26,414	16,168	15,739	59.6%
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394. PERSONA TRATADA	336,875	173,135	184,124	54.7%
	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394. PERSONA TRATADA	14,159	5,003	5,232	37.0%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Anual	Avance Anual (%)
	5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	087. PERSONA ATENDIDA	23,081	10,922	8,608	37.3%
3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	394. PERSONA TRATADA	56,805	28,396	179	0.3%
3000704. COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	5005199. INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	019. COMUNIDAD	6,934	2,526	326	4.7%
3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005200. PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	087. PERSONA ATENDIDA	10,968	4,500	1,541	14.0%
	5005201. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	087. PERSONA ATENDIDA	43,554	16,415	10,709	24.6%
	5005202. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	087. PERSONA ATENDIDA	17,364	5,353	2,716	15.6%
3000706. FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5006070. PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	056. FAMILIA	168,500	41,057	9,516	5.6%
	5006071. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	088. PERSONA CAPACITADA	40,179	15,004	3,981	9.9%
3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394. PERSONA TRATADA	5,262	2,225	1,110	21.1%
	5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	087. PERSONA ATENDIDA	14,910	6,439	5,491	36.8%
	5006282. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	394. PERSONA TRATADA	51,387	17,509	14,542	28.3%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

En el marco de los productos con mayor asignación presupuestal se presenta la ejecución de metas físicas de las principales actividades:

3000700. Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente

- “5005190. Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad”

Contempla un conjunto de intervenciones que se brinda a personas con diagnóstico de depresión en establecimientos de salud del 1°, 2° y 3° nivel de atención. Es realizada por un equipo interdisciplinario (médico, psicólogo, enfermera y asistente social) y orientado a su recuperación, incluye: consulta médica, consejería de salud mental, psicoeducación, psicoterapia, manejo farmacológico, sesiones de grupo de ayuda mutua y visita domiciliaria, cuya frecuencia, cantidad y tiempo requerido para la entrega es definida de acuerdo al grado de complejidad del diagnóstico y modalidad de tratamiento.

La tabla N°08, presenta la información de ejecución de metas físicas al primer semestre, en el Nivel Nacional y Regional de la actividad. A nivel de Pliegos, se observa que se ha programado atender a 2, 515, 459.0 personas en el año, se registra un avance de 316,027 personas tratadas (12.6%), de la meta anual programada, siendo su desempeño **Bajo**.

Los Pliegos que registran un **Alto** desempeño, con una ejecución superior al 50,0% son Callao (52.4%), Ancash (61.3%), SIS (66.1%). Puno y Arequipa han superado el 100 % de la meta anual programada por lo que se debe revisar la programación de la meta física para los siguientes años. Por otro lado, los Pliegos que tienen un **Bajo** desempeño en el cumplimiento de su meta física son el INEN (0.0%), Lambayeque (0.6%), Huánuco (1.4%), Pasco (1.7%), Piura (9.0%), Huancavelica (10.5%), La Libertad (11.1%), Tacna (14.2%), Tumbes (14.3%), Madre de Dios (22.8%), Ucayali (28.6%), Ayacucho (28.6%), y Amazonas (31.6%).

TABLA N° 08
EJECUCIÓN DE METAS FISICAS POR PLIEGO, 2022-I SEMESTRE
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE
5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD
UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA

PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
PUNO	7,992	4,066	14,232	178.1%
AREQUIPA	3,406	1,207	4,482	131.6%
SIS	124,275	82,204	82,204	66.1%
ANCASH	4,276	1,842	2,621	61.3%
CALLAO	30,800	16,242	16,128	52.4%
CAJAMARCA	11,103	5,874	5,490	49.4%
CUSCO	28,394	14,776	13,645	48.1%
LIMA	8,559	4,124	4,077	47.6%
JUNÍN	20,846	12,100	9,702	46.5%
MINSA	259,212	100,769	119,830	46.2%
ICA	26,496	11,066	11,916	45.0%
SAN MARTÍN	5,232	2,618	2,277	43.5%
LORETO	5,927	2,945	2,231	37.6%
APURIMAC	5,603	2,663	2,074	37.0%
MOQUEGUA	3,715	1,606	1,361	36.6%
AMAZONAS	4,436	2,296	1,402	31.6%
AYACUCHO	6,503	2,883	1,860	28.6%
UCAYALI	4,126	1,615	1,178	28.6%
MADRE DE DIOS	1,959	839	447	22.8%
TUMBES	2,290	1,145	328	14.3%
TACNA	5,789	2,571	824	14.2%



PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
LA LIBERTAD	56,681	28,407	6,273	11.1%
HUANCAVELICA	3,887	660	408	10.5%
PIURA	4,895	1,360	441	9.0%
PASCO	5,518	379	96	1.7%
HUÁNUCO	9,479	4,680	129	1.4%
LAMBAYEQUE	1,861,656	200	10,371	0.6%
INEN	2,404	1,198	-	0.0%
TOTAL, GENERAL	2,515,459.0	312,335	316,027	12.6%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

3000702. personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente

➤ “5005195. Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico”

Contempla un conjunto de prestaciones ambulatorias dirigido a personas con diagnóstico de síndrome psicótico o del espectro de la esquizofrenia, brindado por personal de salud capacitado (médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadoras sociales, personal técnico). Incluye: Consulta médica ambulatoria de salud mental, intervención individual, intervención familiar, psicoeducación, y visita domiciliaria.

La tabla N°09, presenta la información de ejecución de metas físicas al primer semestre en el nivel nacional y regional de la actividad detallado por Pliegos, se verifica una programación anual de 336,875 personas y una semestral de 173,135 personal a tratar. Presenta una ejecución de 54.7% de la meta anual programada, siendo el desempeño **Alto**.

Los Pliegos que han logrado un buen desempeño en el cumplimiento de la meta física son: SIS (54.3%), Cajamarca (58.6%), MINSA (71.1%), Callao (71.4%), Arequipa (83.5%), Ancash (87.7%). Puno tiene una meta lograda de 419.7%, estando por encima de la meta anual programada (1,940). Por otro lado, los Pliegos que tienen **Bajo** desempeño en el cumplimiento de la meta física son: Pasco (0.2%), Ucayali (1.7%), Huánuco (5.0%), Piura (5.1%), Amazonas (5.7%), Lima (12.3%), Madre de Dios (13.6%), Huancavelica (13.6%), Lambayeque (16.1%), Junín (21.2%), La Libertad (26.4%), Cusco (29.1%), Ayacucho (29.5%), Apurímac (30.6%), Moquegua (32.8%), Ica (33.8%), y Tacna con el 33.9% del cumplimiento de la meta física anual programada.

TABLA N°09
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PLIEGO, 2022 – I SEMESTRE
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE
5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA

PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
PUNO	1,940	1,049	8,143	419.7%
ANCASH	1,305	638	1,144	87.7%
AREQUIPA	1,111	408	928	83.5%
CALLAO	2,391	1,199	1,708	71.4%
MINSA	34,327	13,586	24,395	71.1%
CAJAMARCA	5,043	3,088	2,955	58.6%
SIS	248,432	134,812	134,812	54.3%



PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
LORETO	3,073	1,534	1,362	44.3%
SAN MARTÍN	690	345	263	38.1%
TUMBES	313	155	118	37.7%
TACNA	802	352	272	33.9%
ICA	1,780	385	601	33.8%
MOQUEGUA	476	237	156	32.8%
APURIMAC	774	341	237	30.6%
AYACUCHO	630	321	186	29.5%
CUSCO	11,765	5,888	3,428	29.1%
LA LIBERTAD	6,387	3,087	1,689	26.4%
JUNÍN	4,582	2,063	970	21.2%
LAMBAYEQUE	716	31	115	16.1%
HUANCAVELICA	418	110	57	13.6%
MADRE DE DIOS	727	347	99	13.6%
LIMA	1,650	219	203	12.3%
AMAZONAS	1,837	794	106	5.7%
PIURA	994	63	51	5.1%
HUÁNUCO	1,598	529	80	5.0%
UCAYALI	2,649	1,412	45	1.7%
PASCO	465	142	1	0.2%
TOTAL, GENERAL	336,875	173,135	184,124	54.7%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

- Se reporta en las unidades ejecutoras procesos administrativos lentos para el contrato administrativo de servicios, creando no solo incertidumbre entre el personal sino también renuncias.
- Existen unidades ejecutoras con brecha presupuestal que les impide la creación de plazas, genera demora en la contratación del personal y un bajo desempeño en la meta financiera.
- Insuficiencia de información válida y confiable en el HIS_MINSA en el periodo anterior al 2020 que permita evaluar con mayor precisión la tendencia de los indicadores.

VI. CONCLUSIONES

- Ante el elevado número de personas afectadas por problemas de salud mental en nuestro país, desde el año 2015 se viene implementando el programa presupuestal 0131. Control y prevención en salud mental y contiene intervenciones efectivas basadas en evidencia que buscan abordar los problemas psicosociales y trastorno mentales y del comportamiento que afecta a la población de nuestro país desde la detección oportuna hasta su recuperación.
- Respecto al indicador de resultado específico: *“Porcentaje de personas con*



problemas o trastornos de salud mental atendidas”, para el año 2021 se tuvo una cobertura de 14.7%, incrementándose en 2.5 puntos porcentuales respecto al año 2020, para el año 2022 se proyecta alcanzar el 22.1% de cobertura de personas con trastorno de salud mental atendidas.

- El programa presupuestal en el presente año inició sus actividades con un PIA de S/ 377 185 182,0; terminando al cierre del primer semestre con un PIM de S/ 498 419 998,0, de los cuales se ejecutaron S/ 169 139 271,0 (33,9%), teniendo un desempeño bajo.
- Respecto a la meta física, cuatro actividades registran un avance de meta física superior al 100% no coherente con lo programado, siendo necesario una revisión y análisis desagregado de la meta programada considerando los criterios de programación.

VII. RECOMENDACIONES

- Reforzar la asistencia técnica por parte del Ministerio de Salud a favor de las unidades ejecutoras en el marco de la Ley de Contratación del Estado, procesos de logística y gestión de Recursos Humanos.
- Gestión ante el Ministerio de Economía y Finanzas a través de Oficina General de Recursos Humanos y/o la Oficina General Planeamiento, Presupuesto y Modernización para lograr excepciones que permitan crear las plazas en el marco del DS N° 049-2022-EF, que autoriza transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar los productos del programa presupuestal 0131. Control y prevención en salud mental.
- Monitoreo y asistencia técnica permanente a los equipos asistenciales y de estadística sobre la codificación y registro de las intervenciones de salud mental.
- Se evidencia inconsistencias en la programación y ejecución de metas físicas del programa presupuestal, por lo que se recomienda, brindar asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, para su adecuada programación y registro en el SIAF y SIGA PpR, desarrollando un trabajo coordinado con el equipo de Planeamiento y presupuesto y responsable técnico del programa presupuestal.
- Es recomendable que la OGPPM, continúe impulsando y desarrollando herramientas para la programación, seguimiento y evaluación de la meta física, financiera y de los indicadores de los programas presupuestales, como parte del monitoreo y evaluación de la gestión del programa presupuestal.
- Es necesario el fortalecimiento de capacidades a los equipos de gestión de las unidades ejecutoras en el nivel nacional y regional para lograr una adecuada programación y ejecución del gasto, en beneficio de toda la población peruana en todas las etapas de vida.



Se pone en conocimiento el presente reporte como fuente de consulta para los equipos de gestión de los programas presupuestales.